

Herramienta para el perfeccionamiento del trabajo con el presupuesto del estado en la provincia de Guantánamo

Artículo
arbitrado

Tool for improving work with the state budget in the Guantanamo province

JABNIA JERLIKA MURGADA ELÍAS
 <http://orcid.org/0000-0001-6016-1963>

Dirección Provincial de Finanzas y Precios, Guantánamo. Cuba.

jabnia@gt.mfp.gob.cu

RESUMEN

La Dirección Provincial de Finanzas y Precios de Guantánamo, no cuenta con una herramienta práctica de trabajo para facilitar la labor de planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto territorial. Por lo que el objetivo del presente artículo es exponer los resultados principales de la investigación que se realizó en aras de perfeccionar la planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto en la provincia de Guantánamo. Se efectuó un diagnóstico organizacional, y como resultado del cumplimiento del plan de medidas confeccionado para dar solución a las problemáticas identificadas en el diagnóstico se fueron confeccionando diferentes herramientas que facilitaron el trabajo en el Departamento de Presupuesto. El acoplamiento e integración de las herramientas mencionadas permitió la elaboración de una aplicación informática denominada SPC (Sistema para la Planificación y Control del Presupuesto Provincial).

Palabras claves: perfeccionamiento, planificación, control, presupuesto estatal.

Código JEL: M41 Contabilidad

Citar como (APA):

Murgada Elías, J.J. (2022) Herramienta para el perfeccionamiento del trabajo con el presupuesto del estado en la provincia de Guantánamo. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 6(1), 51-60. Consultado de http://www.mfp.gob.cu/revista_mfp/index.php/RCFP/article/view/06_V6N12022_JJME

ABSTRACT

The Provincial Directorate of Finance and Prices of Guantánamo does not have a practical work tool to facilitate the work of planning and monitoring the execution of the territorial budget. Therefore, the objective of this article is to present the main results of the investigation that was carried out in order to improve the planning and monitoring of the execution of the budget in the province of Guantánamo. An organizational diagnosis was made, and as a result of compliance with the plan of measures prepared to solve the problems identified in the diagnosis, different tools were created that facilitated the work in the Budget Department. The coupling and integration of the aforementioned tools allowed the development of a computer application called SPC (Provincial Budget Planning and Control System).

Keywords: improvement, planning control, state budget.

INTRODUCCIÓN

La actividad financiera existe desde el primer momento en que se utiliza el dinero como medida de valor e instrumento de cambio de cualquier tipo de transacción. Desde épocas muy remotas, la obtención de beneficio económico ha sido de gran importancia para el hombre, como medio de garantizar su subsistencia y mejorar su calidad de vida. Cualquier tipo actividad económica ya sea de carácter comercial o de prestación de servicios está inmersa dentro de este proceso de actividad financiera.

Un ambiente de cambios y transformaciones en que movimientos sociales y organizaciones exigían mejor repartición de recursos y calidad de vida, trajo como consecuencia una enorme cantidad de necesidades que los Estados debían solventar. Para ello, requerían mayores ingresos que les permitieran ejecutar nuevas políticas y redistribuir el gasto público por medio de un presupuesto: “finanzas públicas”.

“La importancia de las finanzas públicas radica en el papel que juegan las instituciones gubernamentales encargadas de recaudador, gestionar y administrar los recursos públicos. Sus decisiones impactarán en la economía de un país y por ende en sus políticas, provocando efectos que lo llevarán al equilibrio o desequilibrio económico.” (Reyna Iglesias, 2016)

En Cuba, el Ministerio de Finanzas y Precios es el organismo de la Administración Central del Estado que tiene la misión de proponer al Estado y al Gobierno las políticas financiera, presupuestaria, tributaria, contable, de tesorería, de patrimonio, de precios y de crédito público, así como las relacionadas con el seguro y, una vez aprobadas, dirigir y controlar su cumplimiento para mejorar la gestión y calidad de los servicios públicos.

El proceso anual de planificación, aprobación, ejecución, control y liquidación del presupuesto del Estado a nivel nacional, provincial y municipal, conlleva un complejo sistema informativo, estadístico y documental, cuya calidad y agilidad favorece la disponibilidad de información veraz y oportuna por parte de los diferentes niveles de dirección para el proceso de toma de decisiones, así como el mantenimiento de un adecuado control interno y financiero en el territorio.

Las direcciones provinciales de Finanzas y Precios son las entidades encargadas de ejecutar, controlar y regular la aplicación de las decisiones que se correspondan con la política financiera y de precios del Estado y del Gobierno, asesorar a las respectivas Asambleas del Poder Popular y sus Consejos de la Administración, en el cumplimiento de esta política y dirigir y controlar la organización de las finanzas en su territorio, así como la utilización de los recursos financieros con el objetivo de incrementar la eficiencia de la economía.

Estas entidades, subordinadas directamente al Consejo de Gobernación Provincial y de manera metodológica al Ministerio de Finanzas y Precios, tienen la responsabilidad de proponer e implementar eficaz y eficientemente las políticas del Estado en materia contable, de precios, patrimonio y la administración de las finanzas públicas.

A pesar de contarse en la Dirección Provincial de Finanzas y Precios de Guantánamo con personal competente, con experiencia y motivado para el cumplimiento efectivo de sus funciones de trabajo; al no tener una herramienta práctica de trabajo para facilitar la labor de planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto territorial, ello conlleva que se presenten sistemáticamente dificultades tales como: fragmentación de las informaciones en diferentes formatos, soportes y ubicaciones; demoras al preparar informaciones específicas necesarias para realizar análisis en la entidad o para su tramitación a niveles superiores de dirección; duplicidad de informaciones y de acciones.

A partir de lo anteriormente expuesto se presentó como problema de investigación: ¿Cómo perfeccionar el trabajo de planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto de la provincia de Guantánamo? Por lo cual, se realizó una investigación con el objetivo de perfeccionar la planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto en la provincia de Guantánamo.

Para ello, se partió de la hipótesis de que la elaboración de una herramienta de trabajo que dé solución a las problemáticas identificadas mediante el diagnóstico organizacional, permitiría perfeccionar la planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto en la provincia de Guantánamo.

La novedad del trabajo realizado radica en que no se tienen antecedentes de herramientas de trabajo elaboradas para facilitar el sistema de trabajo en las provincias relacionado con la planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto estatal.

Los aportes principales que se realizan en esta investigación son: La solución de un conjunto de problemáticas identificadas en el diagnóstico organizacional, lo cual permitió perfeccionar la planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto estatal en la provincia; y la integración de diversas tablas estadísticas y bases de datos de manera que se pueda emplear, analizar y acceder a la información necesaria para la toma de decisiones sobre el presupuesto de la provincia con una mayor oportunidad e integralidad.

El presente artículo constituye una síntesis de la tesis en opción al título académico de Máster en Contabilidad y Finanzas de la autora.

DESARROLLO

Perfeccionamiento organizacional:

La definición oficial de la palabra perfeccionamiento según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es “acción y efecto de perfeccionar”, y en relación con ello, perfeccionar significa “mejorar algo o hacerlo más perfecto. Acabar enteramente una obra, dándole el mayor grado posible de bondad o excelencia.”

“Cada organización perfecciona un conjunto central de supuestos, conocimientos y reglas implícitas que gobiernan el comportamiento diario en el lugar de trabajo.” (*Robbins*, 1998, pág. 638)

En la teoría sobre el trabajo y la gestión de las personas, los equipos, y las organizaciones en su conjunto, existen diferentes conceptos que aun cuando han sido definidos y expuestos por diferentes autores e instituciones se complementan entre sí y constituyen una base teórico conceptual sólida para comprender los aspectos esenciales del perfeccionamiento del trabajo en las organizaciones laborales.

Conceptos tales como cambio organizacional, mejora continua, contribuyen a estos fines y unidos a la propia definición de la palabra “perfeccionamiento” contribuyen a la fundamentación teórica de la investigación realizada; siendo los mismos de aplicación para cualquier tipo de organizaciones, ya sean entidades empresariales o presupuestadas.

“El cambio organizacional, puede definirse como un intento por modificar la estructura y los procesos interpersonales y de las organizaciones. Los cambios casi siempre se concentran en los puestos, las personas, los grupos de trabajo y la organización como un todo. Por lo general los cambios buscan aumentar la eficacia interpersonal y laboral. El proceso de cambio consta de varias etapas: reconocer el problema, diagnosticar debidamente su causa, aplicar determinada estrategia y evaluar el cambio.” (*Chiavenato*, 2009, pág. 450)

Entre las diferentes opciones de cambios definidos por Chiavenato en su obra y que esencialmente se aplicaron en la Dirección Provincial de Finanzas como resultado de la investigación realizada, se encuentran:

El “cambio tecnológico”. Que “implica modificar los equipos utilizados y el trabajo de las personas. En la actualidad, los principales cambios tecnológicos implican la introducción de nuevos equipos, herramientas o métodos, así como la automatización de la información.” (*Chiavenato*, 2009, pág. 434)

El “cambio de tareas o procesos internos”. El cual “involucra principalmente el contenido del trabajo y las maneras de ejecutarlo.” (*Chiavenato*, 2009, pág. 435)

Cuando el proceso de perfeccionamiento de los métodos y procedimientos de trabajo se establece como una práctica habitual y recurrente por las personas y en los equipos de trabajo, se produce una mejora continua que hace que los resultados positivos de esta labor se multipliquen, se sostengan y consoliden con el transcurso del tiempo.

La “mejora continua” es una “filosofía que favorece el trabajo en equipos y la participación de las personas en la resolución de problemas de la organización, sobre todo los relacionados con el proceso productivo. El objetivo es el perfeccionamiento continuo y sistemático de la organización y de las personas involucradas a fin de satisfacer al cliente.” (*Chiavenato*, 2009, pág. 500)

También el Perfeccionamiento Empresarial establecido en la legislación cubana, específicamente en el Decreto Ley 252/2007 y su Reglamento el Decreto 281/2007, tiene definidos

entre sus pasos la elaboración de un diagnóstico inicial, el diseño posterior de los cambios y nuevos métodos a aplicar para la solución de las problemáticas identificadas durante la etapa del diagnóstico, la implementación de los cambios en la práctica, y la consolidación del nuevo sistema de dirección y gestión a través de un proceso de mejora continua. (Ministerio de Justicia, 2018)

De gran importancia en la labor de perfeccionamiento es la realización del diagnóstico, el cual se puede definir como “un proceso de comparación entre dos situaciones: la presente, que hemos llegado a conocer mediante la indagación, y otra ya definida y supuestamente conocida que nos sirve de pauta o modelo. El “saldo” de esta comparación o contraste, es lo que llamamos diagnóstico.” (Vidal Arizabaleta, 2004, pág. 20)

El diagnóstico es una fotografía analítica de la situación actual del objeto de diagnóstico (proceso, sistema, conjunto de sistemas, u organización que se estudia), a partir de efectuar una valoración de todas las subdivisiones estructurales que lo integran. Constituye la base para desarrollar el estudio y conformar posteriormente el sistema a implantar.

Aunque los diagnósticos pueden realizarse también con otras finalidades (identificar soluciones, oportunidades, fortalezas, etcétera), el que se refiere en este trabajo se realiza con el fin de reflejar los problemas, insuficiencias o no conformidades que presenta en su funcionamiento el objeto diagnosticado.

“En el diagnóstico son claves las preguntas: ¿qué se hace?, ¿por qué se hace?, ¿cuándo se hace?, ¿quién lo hace?, ¿dónde se hace?, ¿cómo lo hace?, ¿para quién lo hace?, y siempre preguntarse, ¿es necesario hacerlo?, ¿qué valor añadido reporta este proceso para la empresa? Y ¿qué sucede si no se hace?”

“Es importante definir, ante cada problema diagnosticado, si es de carácter interno o externo”.

“Los problemas diagnosticados de carácter externo, de ser posible, deberán clasificarse según el nivel en el que se puedan resolver, es decir, al nivel de la dirección inmediata superior a la persona o equipo que realiza el diagnóstico, de la organización superior de dirección, o del Organismo o a otros niveles y en esta misma medida lograr involucrar a los factores externos en la ayuda para solucionar las que sean posibles en cada momento”.

(Ministerio de Justicia, 2018)

Igualmente se establece en el Decreto 281 que las entidades que se encuentran aplicando ese sistema de dirección y gestión deberán cada uno o dos años efectuar un nuevo diagnóstico que les permita detectar los nuevos problemas y dificultades surgidas. “De esta manera podrán convertir el Perfeccionamiento Empresarial en un proceso de mejora continua. Este diagnóstico y el correspondiente plan de acción para la solución de los problemas detectados, es aprobado por el Director General de la Empresa, una vez evaluado por el Consejo de Dirección.” (Ministerio de Justicia, 2018)

Lo ideal -si se desea aplicar una gestión lo más integrada posible, es que en vez de aplicar cada uno o dos años un nuevo diagnóstico, se mantenga el diagnóstico organizacional actualizado como una herramienta permanente de trabajo. Que cada vez que se detecte por cualquier persona (miembro de la entidad, auditor externo, inspector, miembro del organismo superior, o cualquier otra persona o equipo de trabajo) un problema, una no conformidad, un elemento que sea factible de mejorar u optimizar, ello se refleje en un documento único (el Diagnóstico) y se

gestione la solución de las diferentes problemáticas identificadas mediante un mismo documento (el Plan de Medidas para dar solución a los problemas identificados). Ello permite dar seguimiento y trabajar en la solución de los problemas identificados de una manera más efectiva, y evita duplicidad de trabajo y de documentos.

La planificación y el control como funciones:

Teniendo en cuenta que la investigación realizada tuvo como objetivo perfeccionar la planificación y el seguimiento de la ejecución del presupuesto en la provincia de Guantánamo, a continuación se exponen los conceptos esenciales sobre la planificación y el control.

Desde el punto de vista de la teoría general de la administración, la planificación o planeación "es la función administrativa que determina por anticipado cuáles son los objetivos que deben alcanzarse y qué debe hacerse para conseguirlos. Se trata de un modelo teórico para la acción futura. Empieza por la determinación de los objetivos y detalla los planes necesarios para alcanzarlos de la mejor manera posible. Planear y definir los objetivos es seleccionar anticipadamente el mejor curso de acción para alcanzarlos. La planeación determina a dónde se pretende llegar, qué debe hacerse, cuándo, cómo y en qué orden". (Chiavenato, Introducción a la teoría general de la administración, 2007, pág. 143)

El propio Chiavenato clasifica entre los diferentes tipos de planes que pueden realizarse, los "Planes relacionados con dinero, denominados presupuestos"(Chiavenato, Introducción a la teoría general de la administración, 2007, pág. 146), especificando que son "Planes relacionados con el dinero durante determinado período, ya sea por ingresos o gastos"(Chiavenato, Introducción a la teoría general de la administración, 2007, pág. 147); y es precisamente sobre este tipo de planes que se centra la presente investigación para lograr el perfeccionamiento de la labor de planificación del presupuesto de la provincia.

En el Sistema de Planificación (uno de los dieciocho sistemas del Perfeccionamiento Empresarial) se especifica que "La planificación es el instrumento de dirección básico que integra los aspectos técnicos, productivos, económicos, sociales y financieros, con vistas a potenciar la iniciativa y los esfuerzos de la empresa en el cumplimiento de sus funciones y objetivos generales, con el máximo de eficiencia y racionalidad en la utilización de los recursos materiales y financieros y en la activa participación de los trabajadores en los resultados." (Ministerio de Justicia, 2018, pág. 411)

Por su parte, el control como función administrativa persigue la finalidad de "asegurar que los resultados de aquello que se planeó, organizó y dirigió, se ajusten tanto como sea posible a los objetivos establecidos" (Chiavenato, Introducción a la teoría general de la administración, 2007, pág. 147)

Entre las principales técnicas que se emplean en el mundo contemporáneo para hacer más racionales y efectivos los sistemas de control se encuentra el control por excepción.

"Las técnicas de control por excepción priorizan la desviación, o sea la diferencia desfavorable entre lo que debiera ser y lo que es o fue. En vez de organizarse para informarlo todo, lo que busca es llamar la atención sobre la zona crítica, el lugar donde hay problemas, las cosas excepcionales. Esto requiere una cantidad de información mucho menor, pone en evidencia

con gran rapidez la zona donde el dirigente tiene que concentrar su atención y es un gran ahorrador de tiempo.” (Carnota Lauzán, 2006, pág. 148)

Precisamente, el trabajo de perfeccionamiento realizado como resultado de esta investigación se circunscribe solamente –en lo que a control se refiere- al seguimiento de la ejecución del presupuesto por parte de las unidades presupuestadas del territorio, por lo que puede considerarse un control por excepción.

Vinculando este tipo de control que realizan las Direcciones de Finanzas y Precios con las cuatro funciones del control definidas por Chiavenato: establecimiento de estándares, observación de desempeño, comparación del desempeño con el estándar establecido, y acción correctiva (Chiavenato, Introducción a la teoría general de la administración, 2007, pág. 151), en este caso los estándares establecidos son esencialmente los acápites con los respectivos montos de dinero aprobados y desagregados a cada entidad; la observación y comparación del desempeño con el estándar deseado se materializa mediante el trabajo de seguimiento sistemático a través del sistema informativo establecido así como las visitas que se realizan a los diferentes sectoriales y municipios; y las acciones correctivas están constituidas por la solución por parte de las entidades de las no conformidades o deficiencias identificadas mediante el seguimiento realizado, para lo cual cuentan con el apoyo y asesoría metodológica de las direcciones de finanzas y precios, y la exigencia de los respectivos Gobiernos municipales y el Gobierno provincial.

Resultados:

Para la realización del diagnóstico se elaboró previamente una guía de diagnóstico, con las cuestiones esenciales sobre las que decidió diagnosticar las posibles problemáticas existentes, priorizando aquellos elementos que –por la experiencia de trabajo en el Departamento- se conoce que su mejora tendría un mayor impacto para el cumplimiento del objetivo trazado de perfeccionar la planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto en la provincia.

La guía de diagnóstico fue confeccionada adaptando varios elementos, algunos de ellos de elaboración propia y otros contenidos en diferentes documentos tales como: la Guía metodológica para la realización del diagnóstico del Perfeccionamiento Empresarial (Grupo Ejecutivo de Perfeccionamiento Empresarial, 2007); la Guía de Control a implantación del Perfeccionamiento Empresarial (Grupo Ejecutivo de Perfeccionamiento Empresarial, 2007).

El resumen del diagnóstico fue documentado tomando como referencia la Guía para el resumen del diagnóstico del Perfeccionamiento Empresarial (Grupo Ejecutivo de Perfeccionamiento Empresarial, 2007); y sus resultados se reflejan a continuación en la Tabla número 1.

Tabla 1: Principales problemas identificados durante el diagnóstico del trabajo sobre la planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto de la provincia

Sistema	Problemas y deficiencias	La solución es de carácter	
		Interno	Externo
Sistema informativo	Hay informaciones que emiten las Direcciones Municipales de Finanzas y Precios (DMFP) y otras entidades de subordinación municipal, que se reciben, procesan y consolidan en el Departamento de Presupuesto. Presentándose la problemática de que el mismo tipo de información se tramita en formatos y modelos diferentes, según la entidad que está informando; lo cual dificulta la posterior consolidación de la información.	X	
	Fragmentación de las informaciones en diferentes formatos, soportes y ubicaciones.	X	
	Demoras al preparar informaciones específicas necesarias para realizar análisis en la entidad o para su tramitación a niveles superiores de dirección.	X	
	No existencia de un tablero de mando de la información que permita visualizar a simple vista las desviaciones o puntos críticos, así como las interrelaciones entre diferentes elementos necesarios para el proceso de toma de decisiones.	X	
	Existencia de diferentes datos importantes sobre los trabajadores de la División en diferentes formatos digitales y lugares de la computadora, los cuales no son de los que incluye el Fastos; dificultándose por tanto su rápido acceso, actualización, y análisis integral.	X	
	No se emplea óptimamente las posibilidades que brinda el software Fastos para la gestión integrada de diferentes actividades de RRHH.	X	
	Hay datos que se repiten en diferentes modelos preestablecidos para la tramitación de informaciones a la Oficina Central, lo que ocasiona que se tecleen dichos datos en más de una ocasión, en un mismo mes.	X	
	No existe un diseño orgánico e integrador que permita realizar una gestión integrada de los diferentes sistemas y actividades que se ponen de manifiesto en el trabajo del área.	X	

Sistema	Problemas y deficiencias	La solución es de carácter	
		Interno	Externo
Sistema de Gestión de la Innovación	<p>No hay ninguna herramienta que a nivel nacional se haya distribuido para el trabajo en las provincias relacionado con el presupuesto.</p> <p>Inicialmente el único modelo que se recibe son las denominadas tablas SEPRES para el anteproyecto, que se reciben en un Excel sin fórmulas. Las cuales, aunque facilitan luego la consolidación de datos a nivel nacional en el Ministerio, a nivel provincial no contribuyen a optimizar el trabajo.</p> <p>La ejecución mensual, el comportamiento mensual que se lleva de todos los gastos, no hay ningún formato establecido, ni ninguna herramienta informática.</p> <p>El Versat informatiza el control de los gastos, pero no los gastos puros por actividad, sino los gastos de la entidad.</p>	X	

Fuente: Grupo Ejecutivo de Perfeccionamiento Empresarial, 2007.

A partir de las problemáticas identificadas se proyectó un conjunto de medidas cuya solución permitió lograr el objetivo propuesto, concluyendo con la elaboración de aplicación informática SPC, la cual se conformó en formato Microsoft Excel con empleo del lenguaje de programación Visual Basic para Aplicaciones.

CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo realizado se pudo cumplir el objetivo propuesto, confirmándose la hipótesis de que la elaboración de una herramienta de trabajo que diera solución a las problemáticas identificadas mediante un diagnóstico organizacional, permitiría perfeccionar la planificación y seguimiento de la ejecución del presupuesto en la provincia de Guantánamo. Se considera que los resultados alcanzados y la forma en que se obtuvieron, son replicables para otros procesos de trabajo que se ponen de manifiesto tanto en el Departamento de Presupuesto como en otros departamentos y entidades tanto provinciales como municipales que trabajan vinculadas a la gestión del presupuesto estatal.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Carnota Lauzán, O. (2006). *Gerencia sin agobio. Un aporte a la eficiencia personal*.
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*.
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento Organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones*.
- Grupo Ejecutivo de Perfeccionamiento Empresarial. (2007). *Guía de Control a implantación del Perfeccionamiento Empresarial*.
- Grupo Ejecutivo de Perfeccionamiento Empresarial. (2007). *Guía metodológica para la realización del diagnóstico del Perfeccionamiento Empresarial*.
- Grupo Ejecutivo de Perfeccionamiento Empresarial. (2007). *Guía para el resumen del diagnóstico del Perfeccionamiento Empresarial*.
- Ministerio de Justicia. (2018). *Gaceta Oficial No. 31, extraordinaria*. Obtenido de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es>
- Reyna Iglesias, F. (2016). *¿Para Qué Sirven las Finanzas Públicas?* Recuperado el 2022, de <https://reinaiglesias.com/para-que-sirven-las-finanzas-publicas-2/>
- Robbins, S. (1998). *Comportamiento Organizacional*.
- Vidal Arizabaleta, E. (2004). *Diagnóstico Organizacional. Evaluación sistémica del desempeño empresarial en la era digital*.

DATOS DEL AUTOR

JABNIA JERLIKA MURGADA ELIAS

Labora en la Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo, Cuba. Se desempeña como Jefa de Departamento de Presupuesto de la DPPF.

Conflictos de intereses

El autor se responsabiliza con el contenido del artículo y declara no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifica que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asume cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

Fecha de recepción: 15 de octubre de 2021

Fecha de aceptación: 5 de noviembre de 2021

Fecha de publicación: 5 de enero de 2022

ISSN-e 2523-2967, RNPS-e 2449 http://www.mfp.gob.cu/revista_mfp/Correo: revista@mfp.gob.cu Teléf. 53-7-8671904